*** Formato Institucional ***

ANEXO 2 – FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

Ciudad y fecha: Cartagena, 07 de mayo de 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA DE PASACABALLOS
Entidad territorial: Cartagena de Indias, D. T. y C.

Referencia . . : Invitación Pública o Solicitud de Propuesta No. 4
Necesidad . . : Uso de plataforma para la administración, control, registro y reporte de los procesos presupuestales, contables, contractuales y de tesorería del FSE de la Institución Educativa, incluyendo soporte técnico, capacitación y actualización del sistema, conforme a la normatividad vigente aplicable 2026.
Objeto . . . . . .: Uso de plataforma para la administración, control, registro y reporte de los procesos presupuestales, contables, contractuales y de tesorería del FSE de la Institución Educativa, incluyendo soporte técnico, capacitación y actualización del sistema, conforme a la normatividad vigente aplicable 2026.

NOTAS:
1) Solo serán aceptados, analizados y evaluados los formularios que correspondan con exactitud a los ítems, descripciones y cantidades definidas en el presente anexo.
2) El precio relacionado en la propuesta económica está basado en las características técnicas solicitadas. Cualquier característica adicional que sea ofrecida, no debe representar costos adicionales a la institución educativa.
3) Para efecto del señalamiento del precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica.
4) Los proponentes No responsables de Iva deben presentar sus propuestas sin Impuesto al Valor Agregado (IVA), consecuentemente. De ser seleccionado un proponente no responsable del IVA, el valor del contrato no debe incluir dicho tributo. En las evaluaciones económicas la comparación deberá realizarse por el valor total de la propuesta.
5) Un eventual cambio de régimen tributario del proponente, durante la ejecución del probable contrato derivado de una oferta económica aceptada, no puede afectar el valor total por el que se adjudicó dicho contrato. Los sobrecostos en que incurra el contratista por esta razón son de su propio cargo.
6) En todo caso, los proponentes deberán expresar los valores de lo propuesto incluyendo todos los impuestos, gravámenes, deducciones y demás costos (ej: fletes, etc) que apliquen según su régimen tributario. Deben considerarse los impuestos, gravámenes y deducciones de carácter nacional y de carácter territorial.

FORMULARIO DE PROPUESTA ECONOMICA

#	ACTIVIDAD/ITEM	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1)	Uso de plataforma para la administración, control, registro y reporte de los procesos presupuestales, contables, contractuales y de tesorería del FSE de la Institución Educativa, incluyendo soporte técnico, capacitación y actualización del sistema, conforme a la normatividad vigente aplicable	Unidad	1	$2.200.000,00	$2.200.000,00

*** Valor Total De La Propuesta ----------> Col$ 2.200.000,00

*** Valor Total En Letras: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL CON 00/100. PESOS

Observaciones del proponente:

VICTOR LOPEZ DIAZ
Nombre del representante legal o interesado y su Firma

Organización: GESTORES DE TECNOLOGIA E INFORMATICA LTDA
NIT: 901267388-7
Cédula: 73.073.655
Dirección: BRR ANDALUCIA CR 49 29 61
Número móvil: 3148756473
Correo electrónico: gestores.gtec@gmail.com